



**ACTA SESION N°2
COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
REGIÓN DE ÑUBLE**

FECHA : 15 DICIEMBRE 2020
INICIO : 11:30 HRS
TÉRMINO : 12:40
UBICACIÓN : PLATAFORMA MEETS

I. ASISTENCIA

Nombre Participante	Institución
Patricio Caamaño Viveros	SEREMI del Medio Ambiente
Michael Vera Villanueva	Profesional SEREMI del Medio Ambiente
Gustavo Monsalve	Profesional SEREMI del Medio Ambiente
Juan Carlos Molina	SEREMI de Agricultura Región de Ñuble
Anita Narváez	Profesional SEREMI de Agricultura Ñuble
Patricia Villaroel	Profesional SEREMI de Energía Ñuble
Marcela Ulloa Vásquez	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Ñuble
Norma Pérez Esparza	CONAF Ñuble
Felipe Torres	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
Marcela Traslaviña	Cámara Chilena de la Construcción Ñuble
Gilda Grandón	Directora Regional Onemi Ñuble
Christian Fernandez	Pdte Camara Comercio Chillán
Matias Leal Smith	Celulosa Arauco
Yohana Chávez Moreno	Universidad Tecnológica INCAP
Ignacio Troncoso	Universidad Pedro de Valdivia
Luis Alvarez Concha	Instituto Profesional Diego Portales
Michael Fernandez Ulloa	Universidad Tecnológica INCAP

II. OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

Se revisaron los principales puntos del acta anterior y la síntesis de la sesión previa

III. RESEÑA REUNION

Se da inicio a la reunión a las 11:40 hrs, via plataforma meets, siendo los puntos tratados los siguientes:

1. Palabras de bienvenida del Seremi del Medio Ambiente, Patricio Caamaño Viveros.
2. Marco de la sesión donde se detalla que se revisaran los principales puntos del Manual de Funcionamiento del CORECC.
3. Revisión del Documento y de la incorporación de nuevos actores.
4. Espacio para exponer las iniciativas en desarrollo en temáticas de cambio climático
5. Despedida y Cierre de la Sesión

Finaliza la Sesión a las 12:40 hrs.

IV. PRINCIPALES ACUERDOS

- Se aprueban principales puntos del documento:
 - Si un integrante representante falta mas de 2 veces a las sesiones sin justificación se realizara la votación para retiro del CORECC
 - Para ser efectivas las votaciones se requiere del 50%+1 de acuerdo
 - Se acuerda de la realización de 3 sesiones de pleno al año y 3 sesiones de comisiones al año.
 - Se aprueba formato de Acta
 - Se indica que se requiere de un minimo de participación para la realización de las sesiones, en caso contrario, se suspende la sesión y se reprograma para una nueva fecha.
- Envío de Manual de Funcionamiento con las nuevas modificaciones reaizadas
- Siguiete sesión en Marzo fecha a confirmar

V. VOTACIONES REALIZADAS

- a. Si un integrante representante falta mas de 2 veces a las sesiones sin justificación se realizara la votación para retiro del CORECC
- b. Para ser efectivas las votaciones se requiere del 50%+1 de acuerdo
- c. Se acuerda de la realización de 3 sesiones de pleno al año y 3 sesiones de comisiones al año.
- d. Se aprueba formato de Acta

Se indica que se requiere de un minimo de participación para la realización de las sesiones, en caso contrario, se suspende la sesión y se reprograma para una nueva fecha

VI. OTROS

- Invitación de Incorporación de nuevos integrantes al CORECC:
 - o INIA Ñuble
 - o Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo
 - o Colegio Médico Veterinario Ñuble
 - o Municipios

- Solicitar confirmación de las invitaciones a las sesiones y asi asegurar la participación

VII. FIRMA



PATRICIO CAAMAÑO VIVEROS
SECRETARIO TÉCNICO CORECC
SEREMI MEDIO AMBIENTE ÑUBLE